

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ASIA - CAÑETE DESARROLLADO EL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DEL 2019

En el Distrito de Asia - Cañete, siendo las hrs; de la a indicada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Asia - Cañete; se llevó a cabo la presente Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio del 2019, convocados para la presente fecha, para la cual se contó con la presencia de las autoridades y personas integrantes del CODISEC:

José Tomas Alcántara Malásquez	Presidente del CODISEC de Asia
Guero Alexandra Ramirez Lara	Subprefecta del Distrito de Asia
José Aurelio Huacaya Avila	Secretario Técnico de Platf. de Def. Civil
Pr. PNP Higuil Barruga Espinoza	Comisario del Distrito de Asia
Donal Aguilar Sánchez	Director I.E.P. 20123 "Capella de Asia"
Marco Luis Lora Duran	Director I.E.P. 20125 "Rosario de Asia"
Isela Francisca Silva	Medio Jefe de la Microred de Salud
Samuel Cruspe Garcia	Responsable de la DEMUNA
Caruelle Doris Diaz Vellas.	Subgerente de Fiscalización de la MDA.

Además de las autoridades citadas que fueron convocadas puntualmente y poniendo en conocimiento que se debe de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 27933, se exige que los integrantes del CODISEC deben de asistir de manera obligatoria a las Sesiones Ordinarias.

Existiendo el quórum correspondiente, se procede a desarrollar en la agenda establecida:

Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana
Asia - 2019

Programación de la Segunda Consulta Pública sobre Seg. Ciudadana.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-Asia, el Sr. José Alcantarí Malasquez quien da inicio y bienvenida a la presente Sesión Ordinaria; por motivos personales se ha tenido que retirar y dejando a cargo a la Srta. Subprefecta Lucero Ramírez quien apertura esta presente Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio 2019.

Seguidamente toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC, prosiguiendo con la agenda a tratar, da a conocer a todos los integrantes del CODISEC que remitan las informaciones para implementar y modificar el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia, para poder articular las problemáticas que viene aquejando cada una de las Instituciones que integran este comité y poder solucionarlas en un corto plazo.

Interviene el Lic. Jaime Aguilar director de la I.E.P N° 20123 Capilla de Asia, quien menciona que no se han plasmado en el PLSC-2019, sus actividades que organizan su institución, sino que es de manera puntual lo que han plasmado sobre en tema de la Educación.

Da a conocer el Secretario Técnico del CODISEC que se ha desarrollado una Reunión con los Agentes Municipales y también Charla a la población del Anexo Palma Baja, donde la Secretaria Técnica y la Sub-prefectura participaron de manera articulada por lo que se lleva esta presente Charla el día 19 JUN 2019 a hora 17:00 hrs, en el frontis de la casa del Agente Municipal de Palma Baja.

También interviene la representante de la Oficina Red de Salud quien manifiesta que han desarrollado charlas de primeros auxilios y otros a las brigadas de autoprotección escolares y

agentes municipales, también da a conocer que se ha incrementado la atención en algunas enfermedades, como la anemia en menores de edad, infecciones, etc.

También dictan otras charlas internas en los establecimientos de Salud en temas de alimentación adecuada, etc..

Otras de las Intervenciones lo realiza la Jra. Dra. Mariella Díaz a su cargo de fiscalización de la Hemipalidez Destotal de Psia, donde vienen realizando operativos a viviendas en mal estado y ocasionando daños, también han notificado a las instituciones que han colocado propagandas en las laderas de las pistas y de la carretera Panamericana Sur, ubicados dentro de la Jurisdicción de Psia donde impiden el paso peatonal y de tránsito. por la jurisdicción, también ya poco a poco van a realizar los trabajos con los Policias Municipales donde realizarán las sanciones a los establecimientos que cometen faltas.

Como otra intervención por el Lic. Jaime Aguilar recomienda seguir trabajando en grupo para dictar charlas en los distintos Anexos de la Jurisdicción de Psia, para articular el trabajo se debe de acordar en las Sesiones del CODISFC para que luego puedan ejecutarse y cumplir con lo acordado por los integrantes del CODISFC.

Toma la palabra el Ing. Josi Huapaya, Secret. Técnico de la Plataforma de Defensa Civil quien da su reconocimiento personal al trabajo que realiza la Comisaria en coordinación de su encargada de OPC que trabaja con la población y niños dentro de la jurisdicción en temas de Seguridad Ciudadana, también que en las estadísticas ante hecho delictivos en la jurisdicción aún es menor y pide que se siga reforzando el patrullaje integrado y a pie del Servicio de Perinazgo de la MDA.

Da a conocer la Subprefecta del Distrito, Srta. Lucero Ramírez quien da a conocer que viene brindando garantías personales dentro de la jurisdicción, también ha realizado charlas en temas de violencia hacia la mujer y con apoyo del Dr. de la Fiscalía de Hala, otras charlas es de acercamiento a la población realizada en el Anexo Palma Baja - Asia.

PEDIDOS

- Realizar operativos en los Kioskos de las Instituciones Educativas
- Operativos de motocicletas que no tienen sus documentos en Regla
- Adecuada uniformidad de los Serenos que se encargue de este tema el Sr. Alcalde de la MDA.

También que vienen dando autorización para eventos públicos simples por la subgerencia de Servicios Públicos, y que el área de fiscalización lo supervise a estos eventos públicos tener en regla sus documentos para que funcionen estos eventos

Interviene el Sr. Samuel Quispe responsable de la DEHUNA de la MDA quien da a conocer que en su área viene tratando temas de alimentación, violencia familiar, conciliaciones familiares y se pide que le apoyen con recurso logístico para trasladar estos casos a la fiscalía o en algunos casos hacer la visita respectiva en sus viviendas.

El Subgerente de Seguridad Ciudadana da a cada uno de los integrantes del CODISFC copia de los actividades a realizarse en el Plan Local de Seguridad Ciudadana.

- Sobre el primer punto, en tema del Patrullaje integrado se ha modificado a 20 patrullaje Trimestrales.

- Patrullaje a pie del servicio de Serenazgo superan más de 100 por trimestre porque lo realizan por cada turno dentro del servicio
- Elaboración del Mapa del delito se ha realizado de manera organizada con la Comisaria del Distrito, siendo sectorizado por los delitos que ocurren dentro de la Jurisdicción.
- Sobre el Mapa de Riesgo debe de organizarse con la Plataforma de Defensa Civil y otro mapa de riesgo sobre actos que no han sido denunciados en la Comisaria pero se trabaja en coordinación. MDA y PNP
- El Plan de Patrullaje integrado se modificará en coordinación de la Policía Nacional en este caso la comisaria del Distrito y la Municipalidad.
- El Plan de Patrullaje por sector, ya se encuentra formulado y se viene cumpliendo en las mesididades por cada sector.
- Sobre capacitación al Personal de serenazgo ya lo viene realizando en temas de primeros auxilios, violencia familiar, violencia hacia la mujer y otros temas.
- Sobre los operativos conjuntos, se vienen también desarrollando con la comisaria, transporte, fiscalización y otros, teniendo uno por trimestre, pero si se supera es mejor la realización de estos operativos
- Implementar mecanismos de Seguridad para la población, donde aún no se ha podido cumplir con esta meta, pero puede implementarse con alarmas vecinales por sectores y se trabaja con la población y Secretaría Técnica de Defensa civil y ubicado en 9 de octubre y estar monitoreado por el Agente Municipal de esta zona. y el Subgerente de Seg. Ciudadana.
- Capacitar al comité Distrital de Seg. Ciudadana - Asia en temas de Seguridad Ciudadana como a continuación se detalla:
 - conocimiento de la Ley N° 27933 y sus reglamentos
 - lineamientos para la formulación del PLSC-2019.
 - Programas preventivos para todos los integrantes del CODISEC
 - guía metodológica para formular los mapas de delito y riesgo.
 - factores de riesgos en la Jurisdicción.

- Ejecutar consultas públicas por cada Trimestre y Para llevar a cabo este punto y superar el segundo punto en la Agenda pactada, se realizará el día 28 de Junio del presente año, a hora 15:00 hrs., en el Anexo de Palma Alta para llevarse a cabo esta Segunda Pública sobre Seguridad Ciudadana en el Distrito.
- Sobre el desempeño y asistencia a las Sesiones por los Integrantes del CODISEC, debe de ser obligatorio la asistencia y remitir la información que le pida la Secretaría Técnica del CODISEC.
- Para la realización de la Pág web está en proceso donde se subirá toda la información que viene desarrollando este Comité.
- Formulación de Recursos sobre el programa 0030, se va a pedir el reporte que maneja presupuesto para ejecutar todas las actividades acordadas.
- Campaña de sensibilización a la población lo ha realizado la Comisaria de Asía a cargo de la OPC.
- Elaborar Plan de prevención ya lo han elaborado. y se viene ejecutando.

La palabra la Téc. Guace de la Oficina de Participación Ciudadana que se lleve a voto la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la OPC a la población donde se ha implementado los insumos para los programas preventivos, seguidamente es llevado a votación y siendo aprobado por unanimidad por el comité para que la Oficina de participación ciudadana le ejecute desde este momento siendo aprobado.


- Sobre la recuperación de espacios públicos está a cargo de fiscalización en sectores de riesgos y donde se debe elaborar un plan de recuperación.
- Ejecutar programas de sensibilización a la población donde se viene realizando a cargo del Comité Distrital de Seg. Ciudadana.

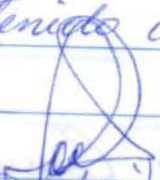
También se debe solicitar sobre el Programa presupuestal 0030 al área de Presupuesto para ser evaluado y ver que cantidad está presupuesta y cuanto ya se viene gastando por este programa.

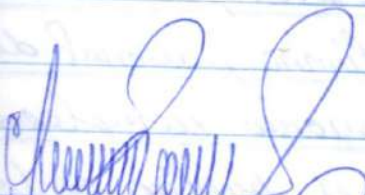
En tema de la Red de Salud también debe de realizar un plan de trabajo sobre sus actividades que realiza este establecimiento y tener estadísticas para evaluar las incidencias que ocurren.

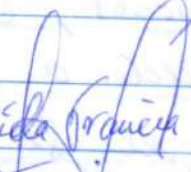
Sobre el tema del programa de la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP, el Banderamiento de casas en los anexos, para el mes Patriótico que es Julio, Reunión de Agentes Municipales, que se llevará a cabo el día Jueves 11 de Julio a 14:00hrs. en el auditorio de la Municipalidad de Asia, es para coordinar este trabajo de sensibilización a los pobladores. Fomentar la importancia cívica y patriótica, con participación de la comunidad de toda la Jurisdicción de Asia.

Como última intervención la Subprefecta Lucero Ramírez Lara cuenta y agradece a todos los integrantes del CODISEC por haberse desarrollado diversas actividades y por su asistencia a la presente Sesión Ordinaria programada; se da por culminado la presente Sesión, realizada el 21 JUN 2019 a las 19:45pm; para mayor conformidad del acto y contenido del presente, firman a continuación.


Directos 2º 125
21402477


Jaime Apolter S.
Directo 1º 20123


Lucero Alejandra Ramírez Lara
Subprefecta


Guzelida Orquiza
DNI 15365295
Servicio de Mantenimiento
Micro Red de Salud Ases


DNI 44747419